

LA TRAMITACIÓN DE LA CRISIS

A las diez y cuarto comenzaron esta mañana las consultas, acudiendo a Palacio las mismas personalidades convocadas por S. E. en la crisis de Abril

MIENTRAS LA CRISIS SE TRAMITA...

Se esperaba que en la tarde de hoy sábado, la crisis p'nta en la noche, quedaría resuelta. Todo hacía suponer que la tramitación sería rápida, puesto que en realidad el problema político era una prolongación de la que se planteó en Abril, ya que el último Gobierno dimisionario no fué más que un breve paréntesis abierto sobre la situación política para facilitar la restauración del anterior bloque parlamentario.

Peró ya se sabe que en política las cosas tienen multitud de facetas desconocidas y el Azar casi siempre juega un importante papel. El caso es que el Presidente de la República ha considerado conveniente abrir el periodo de consultas. Realmente se trata al criterio de los que no estamos iniciados en el juego se escapa al criterio el por qué de estas nuevas consultas que proyecta el Presidente de la vez anterior. Buena prueba de ello es la misma consulta evacuada por el «leader» del socialismo señor Besteiro.

El presidente de las Cortes Constituyentes opina como en Abril que la «Ceda» no puede participar en el Gobierno que se forme. Las razones son harto sofisticadas, y dicho sea sin detrimento profesional de todo un Profesor de Lógica. Que si la «Ceda» tiene carácter republicano; que si es preciso antes, que pase por el tamiz de unas nuevas elecciones con tal carácter... ¡la elegida canción!

Peró lo cierto es que los socialistas se caracterizan como reyes de la Pirueta y del Embudo, más cada día. Acaban de ser los protagonistas de una trágica revolución que ha puesto al país al borde de la ruina. Acaban de romper violentamente con las instituciones republicanas. Han escarnecido y atacado a la Democracia, saltando por encima de la Ley y de sus principios inviolables. Pero ahora son ellos los que se apoyan en su esencia—siquiera sea sofisticadamente—para oponerse a la participación de un partido legal que tiene perfectísimo derecho a intervenir en la gobernanación de un estado democrático.

Si la «Ceda» ha hecho promesa formal de acatamiento al régimen, es más que suficiente para que se le otorguen los puestos ministeriales a que tiene derecho, en justa proporcionalidad con su representación parlamentaria.

La crisis solo puede encauzarse esta vez por los únicos procedimientos lógicos. Reconstitución del bloque con respeto absoluto a la proporcionalidad parlamentaria. Otra cosa sería soslayar la cuestión inútilmente y precipitar el acontecimiento de la disolución.

Así, pues, bien podemos asistir sin demasiada expectación al curso de los acontecimientos, que sólo tienen un camino posible: el de un Gobierno mayoritario.

El pleito está ya sobradamente fallado...

Noticias de madrugada PLANTAMIENTO DE LA CRISIS

Madrid.—A las siete menos cuarto llegó a Palacio el señor Lerroux, y pasó a las habitaciones del Presidente de la República, sin hacer manifestaciones. La entrevista duró veinticinco minutos. A la salida dijo el señor Lerroux:

—He venido después de celebrar algunas consultas con los compañeros de Gobierno, especialmente con aquellos que son diputados, ratificando a Su Excelencia mi propósito de no presentarme a las Cortes.

El señor Alcalá Zamora ha mantenido su criterio favorable a esta presentación; pero se inclinó, acatando mi decisión, a aceptar la dimisión del Gobierno.

El Presidente de la República ha hecho un cumplido elogio, que me parece justificado, de la actuación del Gobierno dimisionario. También me ha manifestado que no creía conveniente, por lo avanzado de la hora, comenzar hoy las consultas. Además dejar pasar unas horas daría lugar a que las personas que debieran ser consultadas, reflexionen. Agregó que hoy por la mañana comenzarán las consultas, realizándose éstas con toda diligencia; pues es propósito firme de Su Excelencia que en el día de mañana quede resuelta la crisis.

EN EL GABINETE DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herre-

ro, manifestó anoche a los periodistas que las consultas comenzarían hoy a las diez y media de la mañana, y que continuarían por la tarde.

Los consultados por el jefe del Estado serán doce, y se da como seguro que sean los mismos que la vez anterior: el presidente de las Cortes, señor Alba; el expresidente señor Besteiro; los ex-jefes de Gobierno y los jefes de minorías. Las consultas quedarán terminadas hoy mismo, porque, si bien son muchas en número, serán breves en atención a que los consultados expusieron su opinión hace escasamente un mes.

Furgoneta de reparto

Citroën. A toda prueba. Barata. Almacenes Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega PALENCIA

sable para oír las opiniones que ya conoce de los grupos que forman la mayoría del Parlamento.

Desde luego, si el Gobierno se hubiera presentado a las Cortes, la C. E. D. A. hubiera votado en contra del voto de confianza.

LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

Madrid.—Ayer tarde se rumoreaba en los pasillos del Congreso que tenían el propósito de reunirse los representantes de los partidos de izquierda que están unidos, para tratar de si apoyarían o no al Gobierno del señor Lerroux en el caso de que éste tuviera que presentarse a las Cortes con el Gobierno que tenía formado y que a estas horas está dimitido.

LOS COMPONENTES DEL PROXIMO GOBIERNO

Madrid.—Está descartado que el nuevo Gobierno estará formado por elementos de los cuatro partidos que integraron el anterior bloque gubernamental, y las derechas tendrán cierto predominio.

Las consultas terminarán hoy, sábado; pero es posible que el señor Lerroux no reciba hasta el domingo por la mañana el encargo de formar Gobierno, que será a base de la más amplia concentración parlamentaria.

Se cree que el señor Cid no entrará en el futuro Gobierno, en vista de que se encuentra en situación especial con relación a su partido.

IMPRESION DE MADRUGADA

Madrid.—De madrugada existía

la impresión de que después de las consultas que hoy haga el Presidente de la República, no se encargue al señor Lerroux de formar Gobierno, y que es muy posible que sea el señor Alba a quien se confíe el encargo para ver si consigue la formación de un Gobierno parlamentario.

La jornada de hoy

Comienzan las consultas

ALCALÁ ZAMORA EN PALACIO

Madrid.—Al las diez y cuarto de la mañana llegó a Palacio S. E.

Seguidamente, llegaron los señores Lerroux y Alba y demás personalidades que iban a ser consultados por el Presidente.

LERROUX ACONSEJA LA FORMACION DE UN GOBIERNO A BASE DEL BLOQUE

Madrid.—Al salir de Palacio el Jefe del Gobierno dimisionario, señor Lerroux manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Presidente algunos asuntos de trámite.

Le dió cuenta también de las últimas impresiones sobre el problema político, ratificándole su opinión de que debe formarse un Gobierno a base de los partidos que integran el Bloque.

PARA MAÑANA domingo en el pueste «Las Damianas», riquísimo salmón a 10 pesetas kilo; fresco y merluza riquísima y muy barato.



MARY CORTES, deliciosa figura femenina de «DOCE HOMBRES Y UNA MUJER» grandiosa película que se estrenará mañana domingo en el TEATRO PRINCIPAL



El señor

Don Severino González Heras

falleció en Saldaña el día 4 de Mayo de 1935

a los 40 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa doña Juliana Sandino; hijos Mariano, Leonor y Angelita; padres políticos Calixto y Dominga; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana domingo, día 5, desde la casa mortuoria al Cementerio Municipal.

No se reparten esquelas

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Anoche en el Ayuntamiento

Una sesión de media hora para despachar asuntos de trámite

Se acordó felicitar a los señores Terroux y Portela por las medidas adoptadas para el mantenimiento del orden en la fiesta del Primero de Mayo

A las siete y media de la tarde celebró ayer sesión en segunda convocatoria nuestra Corporación municipal. Presidió el alcalde y asistieron los concejales señores García, Medina, Gallego, Arroyo, Escobar, Vena, Garrán, Rico y Pinacho.

Licencias de obras

Se aprueba el acta de la anterior y las relaciones de jornales y facturas de la semana.

Se conceden licencias de obras a don Leoncio Curieses, don Eugenio Criado, don José Bejerano, don Félix Miguel, don Saturnino Garrán, don Sandalio Franco y don Joaquín Álvarez.

Asuntos de trámite

La Comisión de Policía Urbana presenta el condicional de subasta para las obras de las calles del Cardenal Almaraz y San Marcos, que se aprueba.

Son adicionados al Padrón vecinal don Lucio Gordaliza, don Indalecio López y don Martín Curier.

Por Arbitrios se presentan varios padrones para el cobro de exacciones sobre vigilancia de establecimientos e inspección sanitaria, a los que se presta conformidad.

Se concede el permiso reglamentario de 10 días a los empleados municipales don Eufrasio Rodríguez y don Fabián Guerra.

El condicional de subasta para barracas de Feria queda establecido en la forma acostumbrada en años anteriores.

De las propuestas de nombramientos de personal pendiente informa la Comisión, a resultados del concurso abierto entre subalternos, declarando desierto el que corresponde a la plaza de pesador de la Plaza de Abastos y nombrando guarda de jardines al carretero Alfonso Merino, cuya vacante se proveerá en plazo breve. Conforme.

Informe de la Comisión de Hacienda favorable a la concesión de una subvención de cien pesetas al Ayuntamiento de Madrid.

Otro de la misma Comisión en cuenta de un servicio de incendios, que importa 417 pesetas. Ambos aprobados.

Sobre un recurso Don Agustín Pascual Higuelo presenta recurso contra el acuerdo adoptado por la Corporación en 26 de abril último, anulando la venta que con fecha 22 de marzo le hiciera de unos solares sitos en la Avenida de Copeiro y Barroso.

Estima el recurrente que se han lesionado sus intereses con la revocación de la venta, que califica no de acto de poder, sino contractual, ejercido por el Ayuntamiento como persona jurídica, por lo que la venta debe considerarse como un contrato válido y perfecto, y solicita se lleve a efecto la venta anulada y la que corresponde a los metros que han sobrealizado de la alineación, disponiéndose a abonar la diferencia de precio. Pide también que se formalicen a la mayor brevedad las correspondientes escrituras.

La Comisión de Hacienda informa que se trata de un hecho consumado y debe mantenerse el acuerdo tomado en la sesión del 22 de marzo, anulando el de 26 de abril, y por tanto, se debe dar esdado legal a la venta del solar, gregando a la del sobrante, que ha de pagarse al precio de tasa.

El señor Escobar salva su voto, por haber votado en contra de la venta, en la sesión pasada.

Lo mismo hace el señor Vena. El señor Gallego declara que la Comisión mantiene íntegro su informe. Este queda aprobado.

Hay cierta indecisión por que el alcalde no ha expresado su criterio, y el señor Vena pregunta: —Pero el alcalde ¿por quién se decide, por el informe, o mantiene su voto de la sesión pasada?

El alcalde: —A mí me es igual. Por los que quieren.

Se aprueba el expediente de prórroga de incorporación a filas del mozo Pedro Zarzosa Ortega.

El Tribunal Contencioso remite resolución a favor del Ayuntamiento, denegando los derechos de consorte solicitados por la maestra nacional doña María Calvo Ruiz.

Se presta conformidad a la justificación del "Premio Madrid Manso".

Ruegos y preguntas

La presidencia propone que se agreguen dos concejales a la Comisión de Beneficencia, Cultura y Acción Social, en la que sólo queda el señor Gómez Arroyo, para que ayude a éste en las funciones de organización de las Colonias escolares.

Son designados los señores Escobar y Medina.

El señor Gallego formula un ruego al Pleno, proponiendo se felicite al Gobierno y al ministro de la Gobernación, señor Portela por las medidas adoptadas en la jornada del Primero de Mayo.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

que han evitado conflictos de orden social en toda España.

El señor Vena salva su voto porque cree que el haber cumplido con su deber no es motivo para felicitarles.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

El señor Escobar: —Y además ya tiene Portela el Orden de la República que le han concedido.

Se toma en consideración el ruego y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

Sucesos en Palencia al día

Bicicleta sustraída

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad Francisco Martínez, denunciando que de una habitación del entresuelo de la casa número 35 de la calle Colón, donde habita, le han sustraído una bicicleta de su propiedad, que valora en una cien pesetas.

El denunciante ha manifestado que ignora quien haya podido ser el autor de la sustracción.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para descubrir al autor del robo y el paradero de la máquina sustraída.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el vecino de esta población José Castrillo Quindós, dueño de la fonda denominada "El Ampudiano" establecida en el piso segundo de la casa número 15, en la calle de Alcalá Zamora, denunciando que se cree víctima de una estafa, por parte de Diego Pérez, cuyas señas y profesión determina su denuncia.

Según el denunciante, Diego Pérez, con su esposa y un hijo, se hospedó en la fonda "El Ampudiano", durante ocho días, negándose ahora a abonar el importe del puplaje, así como la cantidad de 25,75 pesetas, que José Castrillo le prestó.

En total, José Castrillo reclama al señor Pérez la cantidad de pesetas 129,75 en la que se cree estafado.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Mariano Martín, de 20 años, que presentaba una herida contusa en el pabellón de la oreja derecha.

Victoria Sandoval, de 23 años, herida incisa en el dedo anular de la mano derecha.

Lorenzo Martín, de 15 años, que en pequeño accidente de trabajo, se produjo una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Consuelo Antolín, de 6 años, que por haber sufrido una violenta caída, se causó una fractura en el antebrazo derecho.

Araceli Herrero, de 10 años que sufría una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Diputación Provincial

El camino de los sanatorios

Esta mañana fué adjudicado en nuevo concurso a destajo, el proyecto de obras del camino de Las Arcas, que conduce a los sanatorios de hombres, cerca del puente de igual denominación, al contraista don Juan Santos, que se compromete a realizar la desviación necesaria y a realizar las reformas precisas, en la cantidad de pesetas 10.887,18.

La Diputación contribuye con el 20 por 100 (2.177,44), como el Ayuntamiento, y los Hermanos de San Juan de Dios, con el sesenta (6.532,30).

El lunes de la semana entrante, los Ingenieros con el dueño de los terrenos enagenados, señor Castrillo, que han de añadirse a los ya existentes, se trasladarán al citado camino para verificar la delimitación o replanteo consiguiente.

Y en días sucesivos darán principio las obras, donde hallarán colocación algunos obreros del gremio de la Construcción.

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado

RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Información social

Nuevo Delegado provincial de Trabajo

En virtud de orden ministerial comunicada en 27 de abril último, cesó como Delegado Provincial de Trabajo interino, don Manuel Martín Rasón. Hoy se ha hecho cargo de la Delegación, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de 23 de junio de 1932 don Fernando Morán.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que en la sesión municipal de la pasada semana acordó el pleno anular la venta de unos terrenos.

—Que anoche reprodujese el asunto.

—Que los concejales que tomaron la determinación referida, salvaron su voto.

—Que únicamente el Alcalde, siguiendo al pie de la letra la conducta política que se ha trazado, cambió de opinión.

—Que primero votó una cosa, después otra y ayer lo contrario de lo que hizo el último viernes su partido.

—Que para que no existan dudas, aclaró su posición con estas palabras: "Yo voto lo que ustedes quieren."

—Que esto se llama bondad y ganas de seguir sacrificándose en la Alcaldía.

—Que sea enhorabuena por la resistencia.

—Que la pelota de la crisis continúa en el tejado.

—Que caerá el lunes próximo.

—Que puede descalabrarse a las izquierdas.

—Que la pelota de la crisis continúa en el tejado.

—Que caerá el lunes próximo.

—Que puede descalabrarse a las izquierdas.

—Que la pelota de la crisis continúa en el tejado.

—Que caerá el lunes próximo.

—Que puede descalabrarse a las izquierdas.

—Que la pelota de la crisis continúa en el tejado.

—Que caerá el lunes próximo.

—Que puede descalabrarse a las izquierdas.

—Que la pelota de la crisis continúa en el tejado.

—Que caerá el lunes próximo.

—Que puede descalabrarse a las izquierdas.

—Que la pelota de la crisis continúa en el tejado.

—Que caerá el lunes próximo.

—Que puede descalabrarse a las izquierdas.

—Que la pelota de la crisis continúa en el tejado.

—Que caerá el lunes próximo.

—Que puede descalabrarse a las izquierdas.

—Que la pelota de la crisis continúa en el tejado.

—Que caerá el lunes próximo.

—Que puede descalabrarse a las izquierdas.

—Que la pelota de la crisis continúa en el tejado.

—Que caerá el lunes próximo.

—Que puede descalabrarse a las izquierdas.

—Que la pelota de la crisis continúa en el tejado.

—Que caerá el lunes próximo.

—Que puede descalabrarse a las izquierdas.

—Que la pelota de la crisis continúa en el tejado.

—Que caerá el lunes próximo.

—Que puede descalabrarse a las izquierdas.

—Que la pelota de la crisis continúa en el tejado.

—Que caerá el lunes próximo.

Información del Gobierno

Hablando con el gobernador

Esta mañana cumplimentaron al Gobernador civil señor Maesso, numerosas comisiones de diversos pueblos de la provincia, que le hablaron de asuntos administrativos relacionados con sus respectivas residencias.

A las doce, recibió el señor Maesso a los periodistas locales, a los que manifestó que no tenía noticias de interés que comunicar a la prensa y que las enviadas desde los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Visitaron también al señor Maesso los alcaldes de Fuentes de Nava, Becerril de Campos, Marzariegos y Paredes de Nava, para hablarle de las obras de encauzamiento del río Retortillo, cuyo expediente se halla en tramitación en las oficinas de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

El señor Maesso les manifestó que para llegar a una completa y pronta solución de este asunto es preciso que los Ayuntamientos de los pueblos situados en las márgenes del Retortillo, constituyan una mancomunidad, comprometiéndose a cumplir los requisitos legales y a contribuir en parte a la realización de dichas obras.

En la reunión que con estos alcaldes tuvo el Gobernador civil, se convino en que cada Ayuntamiento por su parte complete la documentación necesaria y que en uno de los días de la semana próxima el señor Maesso, en unión de una comisión nombrada al efecto, se trasladará a Valladolid para ultimar en las oficinas de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, la tramitación del expediente relativo a estas obras de encauzamiento del Retortillo.

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL

Día 5 de mayo: Dominica de Pascua.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las ocho, en el altar del Trascoro, Misa de Comunión de las alumnas de la Escuela Nocturna de la Acción Católica.

A las diez Misa Conventual con explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor don Andrés García de la Cruz, Canónigo.

A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro explicado el Santo Evangelio por el mismo señor.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

SANTA CLARA

Fin del novenario del Santo Cristo. Misas de comunión a las seis y media y 8. Misa cantada con sermón a las diez y media.

El ejercicio de la tarde a las siete y media como los días anteriores.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Mañana, 5 de mayo, celebrarán las conferencias de Caballeros; misa de comunión a las ocho y media de su mañana en la capilla de Siervas de María y Junta general reglamentaria en el Palacio Episcopal y bajo la presidencia del M. I. señor Viciario, a las doce y media.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas. CASA SALAMANCA

El Patrón de los Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, día 5, el Sindicato de Artes Gráficas celebrará la fiesta de su santo Patrón San Juan Ante Postam Latinum, con una misa en la capilla de San Ildefonso de la Santa Iglesia Catedral a las ocho y media de la mañana.

A continuación se efectuará un viaje-excurción, con el fin de admirar las obras de arte que encierran el histórico Monasterio de Santa Cruz de la Zarza y pueblo de Rivas, pasando el resto del día en el delicioso paraje de Calahorra, donde se visitará la dehesa del Espinar, a la caída de la tarde. Se hará el regreso parando en San Cebrían de Campos y Amusco, admirando en ellos la iglesia parroquial y la artística ermita de Nuestra Señora de las Fuentes.

E. ROBLES MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sifilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

M. CEBRIAN NÁGERA

Medicina General - Piel y vías urinarias. Consulta de 11 a 1 Mayor pral., 118, 2.º

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guadalajara bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.

VENTA DE CEMENTOS Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75

Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Crónica de Tribunales

Un juicio por tenencia ilícita de armas y otro por desobediencia

En el primero se absuelve a uno de los inculcados y en el segundo se condena a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor

Los juicios orales de hoy.

Un juicio más por tenencia ilícita de arma de fuego. Fueron procesados por el Juzgado de Gervera los vecinos de Barruelo de Santullán, Antonino Cordero Porras y Benito Alonso González. Según el fiscal, entre los meses de junio y septiembre, sin que se pueda determinar fecha, Antonino Cordero poseía, sin licencia ni guía para su uso, un revólver Smit, útil para su funcionamiento, que cambió a su vecino Adolfo Alonso por una escopeta.

El día 26 de febrero último la Guardia civil se personó en el que fué domicilio de Adolfo Alonso, fallecido el 14 de septiembre y en el registro que efectuó encontró dicho revólver, siendo detenido por ello el padre de aquel, el nombrado Benito Alonso, acusándose a éste y a su compañero de banquillo del expresado delito de tenencia de armas y pidiéndose para ambos la pena de

forma un tanto descompuesto con frases injuriosas para la autoridad, trató de oponerse al embargo, argumentando que la casa y los muebles eran propiedad de que intervinieron en la diligencia de embargo la requirida promovió un fuerte escándalo, pidiéndose la oportuna denuncia a la Comisaría de Vigilancia, en la que voluntariamente se personó aquella, aunque, al parecer, se negó a ingresar en el calabozo y a ser conducida al Juzgado.

Por todo ello el fiscal le condenó comprendida en dos delitos uno de injurias a agentes de la autoridad y otro de desobediencia, solicitando para el primero dos meses y un día de arresto mayor, y para el segundo la misma pena más 250 pesetas de multa.

Don Hilario Beato, defensor de la procesada, establece su conformidad con las conclusiones de la acusación, porque, a su entender, Aurelia no ha realizado acto alguno que revista los ca-

LOS CONSUMIDORES DE MATERIALES DE AMIANTO Y CEMENTO, SE MUESTRAN AGRADECIDOS A

PIZARRITA

PUES MERCEO A SU APARICION EN EL MERCADO, DISFRUTAN DE UNA INSUPERABLE CALIDAD CON UN 40% DE ECONOMIA

FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA. TEL. 83

en PALENCIA: JERONIMO ARROYO 7.º DE PIEDRA ARTIFICIAL

cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defiende al Benito Alonso, el letrado don Alberto Gómez Arroyo, sentando la conclusión que el revólver hallado en el domicilio de su patrocinado era propiedad de su hijo, ya muerto, e ignoraba que existiera entre las ropas del finado hasta la ocasión del reconocimiento y que el hecho no constituía delito alguno.

Por su parte el también abogado señor Ortega Lamadrid, que defiende a Antonino Cordero, sostiene que éste no ha cometido hecho delictivo alguno y el mismo que su compañero de defensa, solicita la libre absolución del inculcado.

El Tribunal de Urgencia dicta sentencia absolviendo libremente a Antonino Cordero, y condenando al otro procesado a dos meses y un día de arresto mayor.

El mismo Tribunal de Urgencia ha visto otro juicio de los correspondientes a su jurisdicción. Se trata de sancionar a Aurelia Sas Vázquez, comunmente conocida por "La Olga", la cual el día 11 del pasado mes de abril y en ocasión en que el agente ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital don Fidencia Baquerín Acero, acompañado de dos guardias de Seguridad, con uniforme, se presentó en la casa número 7 de la Plazuela de San Jacinto, para requerir a aquella a que hiciera efectiva una multa impuesta por la Alcaldía, o en otro caso proceder al embargo para su exacción, y al enterarse de ello la procesada, en

caracteres de delito y en su consecuencia es inoportuno hablar de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, tanto como de sanciones, por lo que procede dictar un fallo absoluto.

La prueba resultó desfavorable en su totalidad para la procesada.

El Tribunal no apreció el delito de desobediencia, pero sí el de injurias a agentes de la autoridad y, por ello, de acuerdo con la petición fiscal para ese delito impuso a la procesada dos meses y un día de arresto mayor, condenándola al pago de las costas procesales.

REYES

Recordatorios de Primera Comunión

En celuloide y opalina, última novedad

Veá muestrarios en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Acción Popular Agraria

Ya terminado el acoplamiento de los 20 actos públicos que esta Organización tenía proyectados para el próximo domingo día 5 hemos recibido telegrama de Madrid en el cual se nos comunicaba lo siguiente:

"En atención actuales circunstancias políticas, suspendan actos día 5.—Saludos.—SALMON"

Por lo tanto, quedan suspendidos los actos de que ya habíamos dado cuenta en días anteriores.

La Junta de Gobierno

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.

Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75

VALLADOLID

El concurso para la retención del trigo sobrante Sigue afirmándose la opinión de que no habrá postores

Se ha producido un periodo de franca desorientación en este asunto de la ordenación del mercado del trigo...

cosa. En que la solución del problema, por lo menos por el momento, habrá de venir de la forma en que se perfila la cosecha...

Dos importantes Asambleas agrarias en Castilla

A la Asamblea triguera de Roa asistieron más de seis mil campesinos, protestando del incumplimiento de las tasas

Los labradores de Medina de Rioseco contrariados por no haberse destinado a la construcción de silos las 700.000 pesetas que recaudaron las Comisiones Provinciales

La Asamblea de Roa Burgos.—Con animación extraordinaria se ha verificado en Roa de Duero la anunciada asamblea triguera del Sur de Burgos...

Además de la multitud de labradores que acudieron aisladamente, llegaron nutridas delegaciones agrícolas de la Horta, Bohadía, Berlangas, Hoyales, Fuentelinos, Mambrilla, Villaescusa, Pedrosa, Villovela, Fuentelindo, Guzmán, Gumiel del Mercado, Quintanamarvingo, Tórtolas de Esgueva, Olmedillo, San Martín de Rubiales, La Cueva, Gumiel de Hizán y una numerosísima comisión triguera de Aranda de Duero.

Como se reunieron más de seis mil personas y no había local suficiente para contener tal muchedumbre, el acto se realizó al aire libre. Entre los concurrentes se comentaba con gratitud y entusiasmo el brillante artículo de don Víctor Pradera...

Habló en primer término el farmacéutico don José Abad Vega, que encareció la importancia del acto, dedicando fervorosos elogios a la figura del doctor Albiñana...

Afirma que una fanega cuesta de producir más de lo que pagan por ella, y cita el caso de una finca triguera que posee, que en vez de producirle ganancia le cuesta nueve mil duros anuales de pérdida.

El doctor Albiñana es saludado con una estruendosa ovación y vivas al defensor de los campos burgaleses. Manifiesta el orador que la falta de estabilidad en los Gobiernos perjudica notablemente la solución de los grandes problemas nacionales.

Analiza la situación económica de la provincia de Burgos, y afirma que el ahorro privado ha sufrido en dos años un duro quebranto. Lo demuestra la escasa cooperación del capital burgalés a la emisión de Obligaciones del Tesoro...

Examina el pliego de condiciones para el concurso de regulación del mercado de trigos y lo considera de poca viabilidad. La base quinta impone a la Compañía que se forme la adquisición del trigo a precio de tasa...

El orador examina con gran dominio del problema triguero, la base octava del concurso que establece la importación de cien mil toneladas de maíz...

Es criterio general—dice el doctor Albiñana—achacar a los Gobiernos toda la culpa en la paralización del mercado triguero. Y debo aclarar que también el labrador le alcanza bastante culpabilidad de la situación.

No hay nada más peligroso que estas declaraciones falsas, porque desorientan al Poder público e impiden al economista conocer las existencias del trigo. El supuesto sobrante de 600.000 toneladas de la cosecha anterior, no es más que un tanteo aproximado.

La falta de lluvia pone en peligro la cosecha próxima y puede darse el caso trágico de que en España se experimente el tránsito brusco de un año sobranter a otro año en que haya necesidad de importar trigo para abastecer el mercado nacional.

Otra responsabilidad individual de los labradores es su falta de espíritu corporativo. Ella le obliga a doblegarse ante la usura, recibiendo unas cuantas pesetas a cuenta de sus tierras...

Finalmente fueron aprobadas por aclamación, las siguientes conclusiones:

- Primera. Que la retención de trigo alcance a las 600.000 toneladas. Segunda. Suspensión de la entrada de maíz para que no determine la desvalorización del trigo. Tercera. Que comiencen inmediatamente las obras del Pantano de Retuerta para conjurar la crisis del trabajo en la provincia.

bierno y cuya publicación se nos ruega:

Primera. Que al utilizar la segunda de las autorizaciones que se concedieron al excelentísimo señor ministro de Agricultura para retirar del mercado una cantidad de trigo, se adquiera esta del ofrecido en venta en la Comarca de Medina de Rioseco...

Nuestra petición tiene como fundamento el que las compras de esta Comarca se han efectuado a precio de tasa, y como otras no han hecho lo propio, los compradores las han preferido para sus adquisiciones.

Segunda. Que se obligue a todas las Comarcas al cumplimiento riguroso del precio de tasa, siendo éste único para los trigos del mismo peso específico...

Tercera. Que se obligue a los fabricantes de harinas y compradores de trigo que residen dentro de la Comarca a que compren a los productores de trigo de la misma Comarca el 50 por 100, cuando menos, de sus adquisiciones.

Cuarta. Que las compras de trigo por mediación de las Comarcas sean atendiendo al riguroso orden cronológico de las ofertas, no a éstas en relación con el peso específico de los trigos...

Quinta. Que la facultad concedida a los almacenistas de trigos para que puedan vender sin guardar un segundo turno, sea únicamente reconocida para las compras que verifiquen con fecha posterior a la orden de 17 del actual, pues algunos, dando torcida interpretación a dicha orden...

Sexta. Que se dé atribuciones a los alcaldes para exigir a los presidentes de las Juntas comarcales de contratación el que lleven a efecto las inspecciones necesarias a comprobar las existencias de cada fábrica con la frecuencia que las circunstancias demanden.

Séptima. Que por todos los medios posibles se vigile el cumplimiento de las disposiciones reguladoras del mercado de trigo y se exija en todo momento la documentación precisa al vendedor y ésta se compruebe en la Comarca o Delegación local donde proceda...

Octava. Mostrar al excelentísimo señor ministro de Agricultura y al Gobierno de la República el disgusto que ha producido a los poseedores de trigo el destino dado a las 700.000 pesetas que aproximadamente se recaudaron por las Juntas o comisiones provinciales de trigos...

Novena. Que se requiera a los señores diputados de esta provincia para que presten su apoyo a estas peticiones, ya que en nuestro concepto deben ser tan interesados como nosotros en que se acceda a las mismas.

Revista de los mercados

Las cosechas y lonjas cerealistas de Castilla

Durante la semana anterior hemos tenido un temporal muy variado; un solo día de lluvia y los demás de fuertes vientos, con una temperatura poco apacible.

Se ha visto el pliego con las condiciones que fija para el concurso de la ordenación del mercado triguero, y se tiene la impresión de que quedará desierto.

El mercado triguero se va a normalizar, por desgracia, el solo, y si esto sucede, será una desgracia nacional, porque será debido al resultado de la próxima cosecha. ¡Quiera Dios que no sea así!

Mercados provinciales

AGULLAR. Se cotiza: Yeros, a 18 pesetas fanega. Cebada, de 12 a 12,50. Avena, de 9 a 9,50. Garbanzos comer, a 4, 4,50 pesetas celemin.

Muelas; comer, a 2 pesetas. Siembra, a 1,50. Fréjoles, a 2,75 y 3 pesetas. Harinas: Cuarta, de 30 a 32 pesetas los 100 kilos.

Patatas, a 1,50 los 11,50 kilos. Naranjas, a 0,50 la docena. Cebollas, a 0,75. Ajos, el ramo, a 0,70. Berzas, de 0,30 a 0,60. Cebolletas, a 0,35.

Patatas, plaza, a 1,50 pesetas. Idem de siembra, a 1,75. Impresión del mercado.—El mercado de trigos paralizado; mucha oferta pero las demandas nulas.

Los piensos han reaccionado mucho debido a la gran sequía que se atraviesa, principalmente la cebada, que lo poco que entró en el mercado se vendió rápidamente a 50 reales fanega.

ALAR DEL REY. En el mercado celebrado el día 27 de abril, rigieron los siguientes precios: Trigo, sin comprar; paralizado el mercado. Cebada, 50 reales fanega.

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad. QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias...

Herniado. La salud no tiene espera, consúltanos su caso y le orientamos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie...

Visita en PALENCIA el jueves día 9 de mayo en el Hotel Central, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: BURGOS el miércoles día 8 de mayo en el Hotel Universal. En VALLADOLID, el viernes día 10 de mayo en el Hotel Francia.

CASA CENTRAL GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" RAMBLA CATALUÑA, 34, 1º. BARCELONA

Ante el "Día de la Agricultura"

Los varios problemas económicos que abruma al campo, dan a esta fecha una especial significación

Ha sido magníficamente acogida entre los productores españoles la iniciativa de la Confederación Española Patronal Agrícola, de celebrar con ocasión de la festividad de San Isidro, el "Día de la Agricultura".

Los varios problemas económicos que hoy abruma al campo español, merecen, no sólo la atención de todos, sino que sean expresados ante los Poderes públicos, para que se encaminen y orienten con la unidad política económica que su importancia requiera.

A más de ello, los propósitos que se apuntan de que refortice una situación social con la cual la agricultura, no sólo estaba en crisis, sino que iba a la más completa ruina hacen que los agricultores se sientan obligados a mostrar su repugnancia y oposición a aquel estado de lucha de clases.

Por ello, la celebración del "Día de la Agricultura" es de gran actualidad y habrá de significar el exponente del actual sentir de la Asociación de Agricultores de Gijón acordado en su reunión, que la Asamblea celebrará dicho día, adaptando a la vez los siguientes acuerdos:

Elevar respetuosa y razonada protesta contra la recientemente aprobada ley de Arrendamientos rústicos, ya que la práctica ha demostrado, en el poco tiempo que hace que rige, que es un semillero de conflictos, como lo prueba el que cuenta con la repulsa general.

Adherirse a la asamblea nacional que en breve se celebrará en Madrid por los agricultores de toda España para tratar de este asunto.

González Byass y C.ª I.lda. VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA. Agente para Palencia, León y sus provincias Manuel Gutiérrez Ordoño II, 16.—LEON. Teléfono 1.610. Apartado 65.

Y organizar un acto conmemorativo en Gijón, en vez de ir a Puerto de Vega, con motivo de una efemérides de Jovellanos haciendo también una jira que se llame Fiesta de Agricultura. Para preparar todos los detalles que el caso requiere, se nombró una Comisión, que al mismo tiempo recabará el concurso del Ayuntamiento y otras entidades.

Compañía del Pacífico. Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander. Vapor "ORIDUNA", 12 de mayo. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 23 de junio. Vapor "ORBITA" 21 de julio. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER. HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

TRILLADORAS. Todas las perfecciones. Tamaños grandes y pequeños. Más de 200 referencias inmejorables. INDUSTRIAS SIDERURGICAS S. A. BARCELONA. Exclusiva: FELICIANO ORTEGA PALENCIA.



El doctor Albiñana es saludado con una estruendosa ovación y vivas al defensor de los campos burgaleses. Manifiesta el orador que la falta de estabilidad en los Gobiernos perjudica notablemente la solución de los grandes problemas nacionales.

NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Cubillas de Cerrato

Inauguración de un grupo escolar

El domingo 28 del pasado mes se inauguró solemnemente un grupo escolar, instalado en magnífico parque a la entrada de esta villa.

Asistieron de Palencia el Excelentísimo señor Gobernador civil don Victoriano Maeso, el arquitecto don Anselmo Arenillas y don Porfirio Bahamonde. EL DIARIO PALENTINO estuvo representado por el corresponsal de esta localidad Lucio López.

Salieron a recibir a dichos señores, el Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde don Ursicio Vitoria, el señor Juez, párroco, médicos, secretario, veterinario, guardia civil, maestros con los niños de las escuelas y el pueblo en masa que vitoreó repetidas veces al Excelentísimo señor Gobernador y acompañantes.

Una vez llegada la comitiva a los salones escuelas, dirigieron la palabra el señor Alcalde don Ursicio Vitoria, los niños Isidoro Aragón y Damián Tomé y las niñas Carmen Redondo y Araceli Barrio, que recibieron muchos plácemes. Hicieron también uso de la palabra por el siguiente orden don Nemesio Cordero, maestro; don Gregorio Alba y don Julián Andrés, médicos; don Pablo López Monedero, párroco; don Porfirio Bahamonde jefe de la sección administrativa de Palencia y por último el Excelentísimo señor Gobernador, siendo todos muy aplaudidos.

Cantaron después los niños de las escuelas el himno a Palencia.

Terminados los actos anteriores se reunieron en fraternal banquete unos treinta comensales, y el menú fué el siguiente: entremeses de salchichón, lomo, embutido, aceitunas, etc. Tortilla francesa, ternera, langosta varias salsas y pollos asados; tartas, pasteles, fresa, plátanos, café con leche, anís del mono y habanos. A la terminación hicieron uso de la palabra el señor Maestro, el señor Médico don Julián, el señor Párroco, el señor Bahamonde y el Excelentísimo señor Gobernador.

—Se está haciendo el expediente para la traída de aguas.

—Los campos necesitan de la lluvia.

El Corresponsal

Moslars de la Vega

De Sociedad.

Por don Bonifacio Salán, culto maestro de Lagunilla de la Vega, y para su hijo Ovidio Salán Valiente, también ilustrado maestro de Frómista, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Marcelina González Martínez, hija de don Leoncio y Enequina, acaudalados propietarios de este pueblo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará el próximo mes de julio.

El Corresponsal

Villado

Interesante partido.

El domingo se jugó en esta villa un interesante partido de fútbol, que fué presenciado por casi todo el vecindario.

El encuentro tuvo lugar entre los equipos "El Atlético Villadino" y "El Club de Villado."

Este fué derrotado por dos a cero.

El Corresponsal

Hontoria de Cerrato

Mitín de Acción Popular.

Como estaba anunciado, se celebró el domingo en este pueblo un mitín de A. P. A. A las once de la mañana, hora designada al efecto, comenzó el acto, que se vio concurridísimo y que transcurrió dentro del mayor orden y entusiasmo.

Primeramente hizo uso de la palabra el secretario de la junta local de A. P. A. Francisco Abarquero, quien hizo la presentación de los oradores que habían de actuar.

Hizo una pequeña y sucinta explicación de lo que supone el contenido de su programa político-social, poniendo de manifiesto como A. P. A. había nacido en momentos de lucha, en momentos en los que parecía se iban a destruir por completo los valores espirituales de España y que venía a salvarlos y a reedificarlos.

Seguidamente tomó la palabra Teófilo Serrano, directivo de la Juventud de A. P. de Palencia. Empezó poniendo de manifiesto la gran importancia que tenía el domingo en la historia corta, pero ya fecunda de la CEDA, al celebrarse cientos de mítines al mismo tiempo y por todos los rincones de España, hasta el punto de que sólo en Madrid se celebraban 52 actos (en su provincia) y en la provincia de Palencia 40; lo que supone unos cuadros de propagandistas aplausidos y una vitalidad y disciplina extraordinarias. Caso único en la historia política de España.

Seguidamente explica a grandes rasgos uno de los principales puntos de los 19 de las Juventudes, el que dice, Fe, Arreglo y Voluntad, así como también las secciones de que consta las Juventudes de A. P. desde aquellos que pueden suplir a los huelguistas en el funcionamiento de los servicios públicos y abastecimiento de artículos de primera necesidad, hasta aquellas otras que se ponen al servicio y disposición de la autoridad, sea quien fuere en el caso de una perturbación del orden público y que reciben el nombre de agrupación ciudadana.

Por último hace uso de la palabra Manuel Mateo, secretario de A. P. de Palencia, quien hace ligeramente historia de la vida de A. P. y de la fecunda obra que ha realizado en estas Cortes y de una manera particular en los meses que ha participado en el Gobierno deshaciendo la obra destructora y sectaria del bienio.

A continuación expone la gran obra social que A. P. realiza con su sección de Asistencia Social, por medio de la cual lleva ya repartidos millones de pesetas en toda España: en forma de cenas de comida, dinero para desempeñar las ropas de los pobres, para billetes del ferrocarril y otros menesteres.

Al terminar fué muy aplaudido así como también los demás oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

Después de comer marcharon a Valdecañas donde a las cuatro de la tarde se celebró otro acto público.

El Corresponsal

Tabanera de Cerrato

Velada teatral

Con motivo de las fiestas de Pascua, los jóvenes de este pueblo han celebrado una animada velada teatral en la cual se puso en escena la obra en tres actos y en verso de don José Zorrilla, titulada "Sancho García", con el siguiente reparto:

Sancho García, Pedro Martín La Condasa, viuda, su madre, Teonila Merino; Hirsén Alamar, Onofre Gento; Estrella, Humildad Barcenilla; Sancho Montero, Félix Arnáiz; Samuel Benjamín, Teodoro Frías; Elías, Emiliano González. También representaron el juguete cómico en un acto y en prosa de A. Verosque, "Fieras mansas". Reparto: Doña Leona, María Castillejo; Consolación, Marcelina Gutiérrez; Angelita, Felicitas Merino; don Fortunato, Teodoro Frías; Valentín, Emilia Hermantes, bajo la dirección de Ramón Gallardo.

El acto resultó muy animado, saliendo todo el público satisfecho de la fiesta.

El Corresponsal

Mazuecos

Mitín político

El pasado domingo se celebró un mitín político en los locales de A. P. A., interviniendo tres propagandistas de la Agrupación de Palencia. El local estaba completamente abarrotado de público.

Dió principio el acto con breves palabras del Presidente de A. P. A. de Mazuecos presentando a los oradores.

El tesorero del Comité local animó a los obreros para que acudan a A. P. A. que defenderá sus derechos y les dará trabajo, pues A. P. A. quiere trabajadores y no mendigos.

Hace a continuación uso de la palabra don Magín Perandones, quien dice que creía iban los propagandistas a irradiar el entusiasmo por A. P. A. pero aquí ve que ya existe a pesar de ver sus granos paralizados en los trojes. Habla a la juventud y la dice que es la esperanza del jefe y llama a la vez a los jóvenes para que sean como las damas de la Edad media que no daban su amor al caballero hasta que no realizasen una "fazaña por España", así ellas no den su brazo a ningún joven que no haya hecho algo por A. P. A.

Don Juan José Schneider se ocupa de la familia y movilización civil, puntos capitales de A. P. A. contra quien va la masonería y el marxismo pero que a toda costa hay que fortalecer la familia cristiana y hay que tener dispuesta a la juventud de A. P., para cualquier evento.

Don Mariano Salvador hace un estudio de A. P. A., a través del gobierno elogiando la labor de don Ricardo Cortes y otros en el ministerio de Agricultura y hace alusión a la visita de Gil Robles al ministro para que se activara el mercado y el decreto de autorizaciones, prometiendo el orador que si A. P. A. sube al Poder serán resueltos los problemas del agro. Da las gracias por la asistencia y termina con vivas a Gil Robles, a A. P. A. y a España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y se vieron entrecortados sus discursos con frecuentes ovaciones.

Marino García

LEA USTED

LEA USTED "EL DIARIO"

Barruelo

Homenaje merecido.

El pasado día 26, en los hermosos y amplios salones del Casino de Recreo de esta localidad, se obsequió por amigos y simpatizantes con un banquete-homenaje a don Manuel Guitián, ingeniero de estas minas que ha sido trasladado a Oviedo, para donde ha salido con su distinguida familia.

El banquete al que acudieron unos setenta comensales, fué servido por el conserje del Casino don Emilio Santiañez.

A la terminación del ágape hubo sus correspondientes brindis, contestando el homenajeado dando las gracias a todos y poniéndose a disposición del pueblo de Barruelo del que guarda gratos recuerdos.

Al dar la despedida a tan distinguida familia, hacemos votos porque en el nuevo puesto perdure en él el cariño hacia el humilde como lo ha venido haciendo en ésta.

Marsi

Santervás de la Vega

Mitín de A. P. A.

Intervinieron los oradores don Domingo Gil Vizmanos, de la Juventud de A. P. de Palencia; don Vicente Lobo, de A. P., y don Alejandro Pérez Cuesta, secretario general del Comité provincial de Sindicatos Católicos.

Hizo la presentación de los oradores, don Argimiro González, presidente de A. P. de Saldaña, y gran amigo de los vecinos de Santervás, a quienes estimuló oyeron con atención a los oradores.

Acto seguido empieza su discurso el señor Gil Vizmanos.

Se dirige a los labradores y les dice que A. P. no viene hacia ellos con programas teóricos de hueca doctrina, sino que trae hechos realizados que tienden a elevar al labrador, que es la personalidad más vigorosa y sana de España.

Les invita a la unión para que todos vivan a expensas de su trabajo.

Tiene frases de elogio para las actuaciones parlamentarias de don Ricardo Cortes, del ex-ministro señor Jiménez Fernández y del jefe de A. P. señor Gil Robles.

Dice que en A. P. no caben los patronos que no sientan hondamente la doctrina de Cristo, tan bellamente expuesta en las encíclicas de los Papas. Ni tampoco caben los que no estén dispuestos a cortar el espectáculo de que haya tantos hermanos nuestros que trabajan sin apenas tener qué comer, cuando hay tantos que comen y no trabajan.

Invita a todos a la fidelidad al lema de A. P.: Patria, Familia y Religión.

El señor Lobo, que hace uso de la palabra a continuación, glosa admirablemente los dos temas: "Espíritu joven en la política nueva y guerra al señoritismo decadente", repitiendo las palabras del apóstol: "El que no trabaje, que no coma." Dice que ha llegado la hora de no perderse en palabras y empezar a ver hechos.

El señor Pérez Cuesta, expuso concisamente la labor realizada por A. P. desde su constitución y cuanto se propone llevar a cabo.

Dice, que no se salva a España con la crítica, sino sacrificándose por ella, que ellos no vienen a pedirles grandes cosas, sino que se sacrifiquen por España y que se unan.

En Pino del Río, se esperaba a los oradores a quienes se recibió con gran entusiasmo.

Hizo la presentación de los mismos y tuvo cálidos elogios para la Agrupación que representan, don Manuel Fradejas, culto médico de dicho pueblo.

El acto, similar al de por la mañana, transcurrió dentro del mayor orden y se escuchó a los oradores con avidez inusitada, reinando entre la multitud de personas que asistieron, gran entusiasmo.

Angel Lorenzo

Santillana de Campos

Velada teatral.

En el salón destinado para baile se celebró el domingo día 28, una velada teatral representándose el drama en cinco actos titulado "Amor y sacrificio" que constituyó un lisonjero éxito para las señoras directoras y artistas que en ella han intervenido. Un numeroso público llenaba el salón, aplaudió con verdadera complacencia la labor artística de las simpáticas jóvenes realmente notables que revelaba una depurado gusto artístico y una acertada dirección.

Actuaron las señoritas Pilar Gómez, en el papel de Marquesa; Julita Paris, de hija adoptiva; Magdalena Elices, de sirvienta; Terencia López, de Condesa; María Prieto, de sirvienta; Emiliana Aguilar, de mora; Petrarca del Río, de ermitaña; Justina Iglesias, de aldeana; Fermína Gutiérrez, también de aldeana; Hortensia Antolin, Rosa García, Felisa del Río, Genoveva Elices, de reina y Paca de Alba, de dama de la reina. A continuación se hizo el Cuadro plástico de Santa Juliana, terminando con una canción. Todas ellas muy bien en sus papeles por lo que recibieron muchos aplausos.

Felicidades muy cordiales a sus directoras señoritas Encarnación Pérez y Emilia Bustillos, y lo mismo a las jóvenes que intervinieron en la representación.

El próximo domingo se repetirá el mismo drama con un sainete titulado "Las tres beatas". El corresponsal, Cecilio Prieto

Gran PELUQUERÍA de SEÑORAS "LOLA"

DON SANCHO, 8, 1.º

Ondulación Permanente

Garantizada, 15 pesetas

Ondulación Marcel, 1,50

Ondulación al agua, 2,00

Tintes, precios sin competencia

Ha quedado constituido en esta ciudad el Comité local de Acción Popular Agraria, integrado por don Rafael del Val como presidente, don Mariano Sampedro, secretario y don Eusebio Salvador Merino, tesorero. Dicho Comité se propone actuar con urgencia e interés en las tareas de Asistencia Social.

Próxima boda

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Mercedes de Arana, hija del administrador de Loterías don Francisco, para el rico propietario de Naveda (Santander) don Jesús Herrero.

Entre los novios se cruzaron con tal motivo valiosos regalos, quedando fijada la boda para el corriente mes de mayo.

Felicidades efusiva y cordialmente a los prometidos y a todos sus familiares.

Melgar de Yuso

De Sociedad.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre profesor del Instituto Antropológico, de Santander, que vino a pasar un día al lado de su buen amigo don Jesús Pérez Palacios.

El ilustre profesor nos deleitó con su amena charla. Mucho celebramos que la estancia entre nosotros le haya sido grata.

—El día 28 recibió las aguas bautismales una niña, hija de don José Serna y de doña Gregoria Ruiz, a quien se la puso por nombre Etevlina.

Con tal motivo la familia Serna recibió muchas enhorabuena, a la que unimos la nuestra.

El Corresponsal

Valdecañas de Cerrato

Mitín de A. P. A.

Con asistencia de la casi totalidad del pueblo y gran afluencia de forasteros se celebró el domingo último por la tarde un mitín organizado por A. P. A. de Palencia, en el que tomaron parte como oradores don Francisco Abarquero, de A. P. A., de Hontoria; don Luis Rodríguez, directivo de A. P. A., de Palencia y don Manuel Mateo, secretario de la misma.

El señor Abarquero dice que A. P. A. es un partido nuevo, porque introduce nuevos modos en la política. A. P. A. nada local y particular promete; solamente atiende al bien general y común. No es un partido de izquierdas que juzgue se haya de destruir todo lo pasado. Tampoco es un partido reaccionario o retrógrado que intente restituir las cosas al estado anterior al bienio. Recoge lo bueno de los tiempos pasados y acoge lo bueno de los tiempos presentes, en cuanto contribuye a la prosperidad de la Patria. Como no es partido de izquierdas trata de defender las esencias de aquello por lo cual España fué grande en otros tiempos. De ahí su defensa es la religión. En lo social defiende las doctrinas sustentadas por la Iglesia, expuestas por León XIII en la Encíclica "Rerum novarum" ampliadas por el actual Pontífice en la "Quadragesimo anno". No persigue sistemáticamente al capital, ni al trabajo. Trata de auñarlos para su complemento mutuo; y a que ambos son necesarios. Tratándose de A. P. A. de Castilla y de Castilla eminentemente agrícola, su mayor interés está en defender los intereses de la región por todos los medios sin tregua ni descanso en cuanto tal defensa no se oponga al bien general de España. (El señor Abarquero fué muy aplaudido).

A continuación el señor Rodríguez hace historia del nacimiento de A. N., después Acción Popular. Relata cómo en las Constituyentes se reveló el señor Gil Robles que por sus dotes y cualidades excelentes ha de ser considerado como providencial. El y el partido que acudilla han obtenido resultados concretos desde el triunfo de 1933. Suspensión de la ley de supresión de la enseñanza por religiosos, la obtención de la amnistía, desaparición de la ley de términos son, entre otros varios obtenidos, los resultados concretos. También el vencimiento de la revolución de octubre cuenta en su haber. La revolución estalló como protesta por la participación de tres ministros de la CEDA, en el Gobierno. Pero pudo prepararse en veinticuatro horas una revolución en la que los actores estaban pertrechados de armas y municiones como un ejército.

A. P. A. no por deseo de sangre sino por espíritu de justicia quiso se cumpliera la pena impuesta a González Peña. No lo consiguió y le fué forzoso, por dignidad, retirar sus ministros. Se suspendió con ello la labor que en pro de los intereses agrícolas estaba llevando a cabo el ministro de la CEDA.

Para llevar a la práctica el ideal de A. P. A. pide la proporcionalidad Gil Robles en la formación del Gobierno. Aun así no podrá ser cumplido por falta de número de diputados. Estos salen por los votos de los ciudadanos. Por tanto se le ha de ayudar con entusiasmo y ardor a quienes defienden nuestros ideales y que por promesas para el futuro nos ofrecen hechos concretos obtenidos a pesar de muchas dificultades. (Fuertes aplausos subrayan el discurso del señor Rodríguez).

Por último el señor Mateo hizo una síntesis de los discursos anteriores y terminó invitando a los asistentes a unirse en estrecha disciplina bajo un mando para obtener la consecución de los ideales de la mayoría, que ya sabe no son otros que los sustentados por A. P. A. Es preciso en todo momento estar dispuestos a prestar generosamente la ayuda a quien labora esforzadamente por el bien de España.

Con vivas a España y a Gil Robles se dió por terminado el acto.

El Corresponsal

Báscos de Ojeda

La coordinación sanitaria y los Municipios

Yo esperaba que pláticas más expertas que la mía se hicieran sobre lo que representa la coordinación sanitaria y la vida económica de la mayoría de los Municipios de la provincia de Palencia.

Cuando son tantos los Ayuntamientos españoles que se preocupan de tal reforma, el traño parece que ni uno solo de los 250 de la provincia haya dado el toque de alarma, sobre lo que la misma representa. Yo considero que la coordinación sanitaria que de entrar en vigor pasados los cuatro meses, que ha quedado en suspenso, ella por sí sola sería suficiente para declarar la bancarrota de las dos partes de los Municipios palentinos.

Los partidos judiciales de Cervera y Saldaña principalmente, saldrían perjudicados en extremo con la coordinación de referencia pues sus habitantes al hallarse tan distribuida la propiedad, que en muchos Ayuntamientos apenas si puede llamarse uno solo rico, como tampoco puede considerarse que carezca en absoluto de bienes de fortuna, las plazas de pobres o Beneficencia municipal, apenas se conciben, teniendo que pagar por este servicio cantidad tan excesiva que de no derogarse definitivamente dicha reforma, pasado unos años, tendrían necesariamente que ingresar en la Beneficencia municipal, casi la totalidad de sus vecindarios y los restantes quedarían en expectativa.

Constituyen esta titular, unos 1.100 habitantes y sólo aparecen en la plaza de pobres, seis familias con doce o catorce individuos que de cumplirse la ley de Coordinación sanitaria en todos sus aspectos habrá que pagar por las asistencias de los mismos 4.200 pesetas. Esto no sólo representa la titular sino lo correspondiente a matrona y practicante. Como según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación publicada en la "Gaceta" de 11 de diciembre de 1933, en su página 1818, de no hallarse provistas las plazas de referencia, su asignación corresponde al Médico titular, para subvenir a su pago tendrán que ser vecinos que comer todo el año "sopas sin aceite" y de esta forma sobre toda la reforma de coordinación Sanitaria, pues ya se encargará la aneja de cobrar su tributo.

Mediten los Ayuntamientos principalmente nuestros representantes en Cortes antes de aprobarse definitivamente la ley de referencia, pues ello equivale a nrmarse su carta de muerte a la mayoría de los Ayuntamientos palentinos.

El corresponsal, Cirilo Banares

Lantadilla

Fiesta onomástica

Han celebrado su fiesta onomástica nuestros queridos amigos don Aniano Carranza y su hermana doña Juana que cumplieron el primero ochenta y cinco años y la segunda ochenta y cinco. Entre las personas que acudieron a felicitarles señalamos a don Tomás Carranza y familia; don Abundio Carranza y suya; don Gregorio Ortega y señora; esposa de don Francisco Carreón; doña Patrocinio Echeburúa y Socorro; don Dionisio Echeburúa, médico de Villahoz y su hermano, doña Esther; don Pascual Sánchez, médico en Valdecañas; doña Cristina, don Heriberto y doña Pilar; don Victoriano Guerrero y doña Victoria Bustillo; señorita Constanza Ortega y Aurora Carranza y su to Javier.

Un mitín

Acción Popular dió un mitín el domingo en esta localidad. Hubo gran concurrencia y los oradores fueron aplaudidos. Hubo que lamentar incidente alguno.

El Corresponsal

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Miércoles próximo, día 8 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar braguetas ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descesos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT, no deáis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Miércoles próximo, día 8 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 6 en el Hotel Imperial, y en Salamanca el día 7 en el Hotel Universal (García Barrado, 19), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 15. CASA TORRENT.

P.—Ic

Empleará Vd. bien su dinero

si cuando precise comprar Perfume, Colonia, Loción o Ronquina, tiene presente que en los almacenes de Drogas y Perfumería de Dámaso García, tiene para venta a granel completamente puras, infinidad de productos de las mejores marcas a mitad de precio que envasado.

Almacén, Mayor 130.—Sucursal, Mayor 104.—Teléfono, 45.

PALENCIA

AGUAS minerales naturales

C A R A B A Ñ A

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.—MADRID

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Si las Cortes no se disuelven

Se pedirá el restablecimiento de la fiesta del Dos de Mayo y la abolição de la del Primero de Mayo

Madrid.—El diputado nacional doctor Albiñana, ha redactado una proposición de ley, que, firmada por miembros de las minorías, será presentada en la primera sesión que se abra al reabrirse las Cortes. El texto de dicha proposición es el siguiente:

«El Congreso: La inapropiada celebración de la Fiesta Nacional del Dos de Mayo, representa una servidumbre política impuesta por la Internacional socialista, que de ese modo interviene en el gobierno de nuestra Patria, con insoportable merma de nuestra soberanía.

Las clases trabajadoras españolas están organizadas bajo formas distintas y opuestas ideológicas, como son socialistas, comunistas, sindicalistas, comunistas, nacionalistas, católicos y otros, y no es justo que a ellas se les imponga oficialmente una festividad marcial que les obligue a holgar contra su voluntad y sus ideas.

Es indudable que el trabajo es digno y legítimo, ennoblecedor y provechoso, y que el deber es una actividad humana, que se enaltece y solemniza en forma ostensible, sin distinción de ideas políticas, ni tendencias sociales.

España se encuentra en excepcionales condiciones para honrar el trabajo de sus hijos, en la fecha que, por su carácter eminentemente nacional y heroico, y su proximidad al Primero de Mayo, armonizaría la efeméride ciudadana del trabajo con la gloria de las clases populares en unión de los demás elementos patrióticos, supieron defender con su sangre la independencia nacional.

Esta fecha es la del Dos de Mayo, cuya festividad patriótica y evocadora, fué absurdamente suprimida por el Poder público, con censurable injusticia para aquellos valientes mártires que, en 1808, inauguraron la más brillante epopeya de nuestra Historia contemporánea.

Las causas que determinaron la llamada fiesta obrera del Primero de Mayo, están absolutamente caducadas, por prescripción, pues basadas en la petición de la jornada de ocho horas, y habiéndose establecido ésta como norma de trabajo en todo el mundo, no hay por qué insistir en dicha petición inútil, quebrantada por los mismos marxistas, que aspiran a implantar la jornada de seis horas, para provocar la ruina de la economía universal. Y como no es admisible ni patriótico que se suprima una fiesta genuinamente nacional, para ser absorbida por otra de carácter internacional, agresiva y hostil para los intereses espirituales y sociales del pueblo español, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente

Proposición de ley:

Artículo primero. Se restablece la fecha del Dos de Mayo, como fiesta nacional, conmemorativa de los héroes de la Independencia española.

Art. segundo. Queda suprimida la fiesta nacional del Primero de Mayo, trasladándose la solemnización del trabajo español a la fecha del Dos de Mayo.

Art. tercero. No obstante la declaración de fiesta nacional del Dos de Mayo, las autoridades adoptarán las medidas necesarias para que queden asegurados todos los servicios públicos, como en las demás festividades nacionales.

Art. cuarto. Quedan abolidas todas las anteriores disposiciones legales y contractuales que se opongan al estricto cumplimiento de la presente ley».

NOTAS AGRARIAS

La Junta Provincial de Contratación de trigos contesta a un labrador

La Patronal Agraria ante la Asamblea de Medina del Campo

Contestando a una carta.

He leído unos párrafos, atribuidos a "un labrador de Población de Campos", sin que se concrete el nombre de dicho señor, en los que se hacen aseveraciones de cierta gravedad. La difusión de EL DIARIO PALENTINO (periódico que ha publicado dicha información) y la triste situación por que atraviesa, san los labradores de esta provincia, me impulsan a atildar con un breve comentario dichas manifestaciones, a fin de que, al juzgarlas, no se extravíe la opinión.

Los juicios vertidos por el comunicante en cuestión pueden servir de base para una o varias "enunciaciones que yo tramitaré con mucho gusto y que la Junta provincial resolverá en justicia, si, como es natural, se elevan a dicho organismo por escrito y no con carácter anónimo. Yo, pues, invito a dicho labrador de Población de Campos a que así lo haga; por ello han de quedarle agradecidos esta Junta y la opinión. Esto, por lo que afecta a las infracciones concretas que acusa. Ahora bien, por lo que respecta a la inmorality abstracta que pretende atribuir a todas las Comarcas menos a la de Frómista (de cuya gestión estoy altamente satisfecho, es verdad) tengo que afirmar la existencia de un frío abandono y de una constante y general coacción de que las hace víctimas el labrador. Si todos auxilian a las Juntas Comarcales, acatando sus normas, formulando denuncias, etc., otra sería la situación del mercado triguero. No hay que olvidar que las multas no se pueden imponer sin una previa denuncia que las origine y sin unas pruebas que las justifiquen; pruebas que son impredecibles y que esta Junta Superior nunca podrá lograr por la imposibilidad material de una vigilancia suficiente, sólo factible para los que, con su presencia, la pueden practicar.

Por lo demás todas las cantidades de trigo vendidas por mediación de esta Junta Provincial

lo fueron al precio de tasa hasta el punto de que habiendo ascendido su cotización, de acuerdo con lo prevenido, a partir de 28 de febrero último, no se ha realizado bajo su control operación alguna de compra-venta; sin duda porque los compradores saben perfectamente que los precios señalados por la Ley para las distintas clases del trigo no tienen más remedio que ser respetados.

Por todo, espero que el comunicante referido cumpla un deber de ciudadanía y de defensa de sus propios intereses, haciendo cristalizar en denuncia formal sus afirmaciones. Ello es lo único que me interesa, ya que doy por no advertida las frases irrespetuosas con que dicho señor califica la gestión de esta Junta provincial.

José F. de la Mela

Una nota de la Patronal Agraria.

Contestando a las muchas cartas que nos dirigen las Juntas locales acerca de la conveniencia de asistir o mandar adhesiones a la Asamblea que ha de celebrarse mañana en Medina del Campo por el Frente Triguero, he de contestarles que aun cuando los momentos actuales no son los más apropiados para poderlo hacer personalmente y también por falta de tiempo, conviene que manden telegramas de adhesión o cartas a las conclusiones que allí se adopten y que han de revestir importancia extraordinaria.

Esta Federación provincial Patronal Agraria, está ya dignamente representada por sus delegados y ellos comunicarán los acuerdos que se adopten.

El problema de la venta de trigo va presentando cada vez caracteres más agudos y alarmantes. Estamos a tres de mayo y dentro de unos días o sea el siete, se va a celebrar el concurso para la adquisición de las 500.000 toneladas que ya sabe-

mos la suerte que se tiene reservada.

Una vez declarado desierto como tomemos todos, ¿qué procede hacer? A mi juicio no hay otro que las retenciones con los préstamos de ochenta por ciento sin interés—fijense bien en esto nuestros agricultores—que puede hacerse mediante la operación que tienen convenida el actual Ministro de Agricultura con el Banco de España por cantidad de 150.000.000 de pesetas, y que al hacerles entrega de esta cantidad será al precio máximo de tasa.

Todo esto como comprenderán nuestros agricultores puede ser malogrado por el cambio del Ministro de Agricultura que traiga

Fotografía de Moda

REGALO, como todos los años, una ampliación de gran tamaño a todos los niños de Primera Comunión que se retraten en esta casa.

FOTOGRAFIA DE MODA
Mayor Principal, 76

otra nueva orientación y este proyecto no se ponga en ejecución.

Por el momento no veo otra solución; todo lo demás son cuentos tártaros y hablar de la mar y los peces. Hay que salir de esta situación pero pronto y con remedios eficaces.

En nuestras Juntas Comarcales duermen el sueño de los justos multitud de sobres que acreditan las ofertas de numerosos labradores que tienen necesidad de vender y que por causas que todos conocéis no han podido ser atendidas; veamos, pues, si se logra dar una solución práctica a este desdichado asunto de la regulación del mercado triguero.

Palencia 4 de mayo de 1935.—
El Presidente de la Federación Provincial Patronal Agraria,
Evasio Rodríguez Blanco.

La langosta en Andalucía

Bandadas inmensas de cigüeñas contribuyen eficazmente a la extinción de la plaga

Sevilla.—Sigue extendiéndose la plaga de la langosta. El ingeniero jefe de la Sección agronómica ha recorrido Cazalla y otros pueblos, comprobando que en una extensión de siete kilómetros está posada la langosta. Ha manifestado que de levantarse ésta causará en la cosecha verdaderos estragos. Se están esperando angustiosamente los servicios para destruir la plaga, pedidos al ministro de Agricultura.

Además la cosecha está muy perdida en algunos sitios, pues el agua caída no ha sido en suficiente cantidad. En varias localidades no se ha podido proceder a la siega de cebada temprana. La situación en general en el campo es angustiosa, y en pueblos de la importancia de Osuna, Morón y Ecija se está precediendo diariamente al reparto de raciones entre miles de obreros. Esto se hace por iniciativa particular, dada la situación de los campesinos.

Los alcaldes de varios pueblos han estado en el Gobierno civil exponiendo esta situación angustiosa y pidiendo que se ponga urgente remedio.

Sevilla.—En algunos pueblos los Ayuntamientos están realizando la extinción de la langosta por su cuenta. En Lora del Río se está pagando a cinco céntimos el kilo de langosta pequeña y a diez el de

langosta grande. De esta forma son muchos los obreros que salen al campo, contribuyendo a la extinción de la plaga. En algunos sitios se están cogiendo hacia 10.000 ó 12.000 kilos diarios, con intervención de obreros, mujeres y aun niños. La cogida de langosta se hace a la salida y a la puesta del sol, que es cuando se agrupan. Como hecho curioso se observa que como consecuencia de la plaga, se están presentando en algunos pueblos bandadas inmensas de cigüeñas, que al destrozarlas contribuyen a su manera a la extinción de la plaga. En los cortijos hay una verdadera invasión de cigüeñas y en uno de los pueblos se ha presentado una desbandada de más de 2.000

MORO
Especialista en Niños
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21. 2.ª izquierda
PALENCIA

Casa SANTA CRUZ
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA
Mayor, 107 — Teléfono, 11
Ondulaciones permanentes
15, 20 y 25 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.

Ahora es el momento para comprar Aparatos fotográficos nuevos Casi... casi regalados
Vea Vd. mis escaparates
ALBINO R. ALONSO, Laboratorios y Artículos Fotográficos
Mayor pral., 79. — PALENCIA

CONSEJERIA TOMAR UN BUEN CAFÉ
PRINCIPIO DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

CICLISMO
1.ª VUELTA A ESPAÑA
Madrid-Santander 1.º Digneff
Santander-Bilbao 1.º Deloor
2.º Digneff

Clasificación general:
1.º Deloor
2.º Digneff

Montando la insuperable bicicleta B. H.
Exclusiva para la provincia de Palencia:
Casa Salamanca
Mayor Pral., 53 PALENCIA

CASA más surtida en accesorios de las mejores marcas para máquinas de escribir es la de S. MORRONDO
Mayor Principal, 166. 4

Stampados
POLO
Exclusivos para esta
en algodón, hilo y seda.
MAYOR, 91
Teléfono núm. 5

Bombas Siemens
para riegos, autos, casas e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRIC, S.A.
Santiago, 29 y 31 - Tel. 2337
VALLADOLID

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia
PALENCIA

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Arquitecto
FAROLAS para alumbrado público y jardines. **POSTES** sistema «BSPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas
VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

ANUNCIOS ECONOMICOS

simiente, de riñón, de zona más fría y montada en esta provincia. Las de rendimiento. Sirvo vagos y pequeñas partidas. Precio por vender directamente al cliente, sin intermediación. Manuel Rodríguez. Vado.

GRATORIOS. Los coches arados "Lobato" y los preferidos entre los agricultores. Poseen vertederos de blindado con centro de arrobadas y demás arrobadas para preparar las tierras. General. Maquinaria agrícola. Casa Pablo Pi-C. Alisal, 53. Palencia 3

OCASION
Se venden en inmejorables condiciones varios automóviles, procedentes de cambios, de las marcas Ford, Auraldo y de una camioneta Ford con motor Volquete, en estado de conservación.

Informes: Garage Calde-Mateo, Mayor Principal, 16. Palencia.

REPARACION DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores.
CASADO DEL ALISAL, 55
TELEFONO, NUM. 237
PALENCIA

PRECIOSOS TRAJES DE NINO
En todas las tallas. Pyjamas y jerseys. Camisetas, calzoncillos, monos y guardapolvos.
En el comercio "EL IRIS" encontrará siempre lo más nuevo y elegante, y en géneros de superior calidad.

SE VENDE UNA CASA-CHALET, de nueva construcción, próxima al monte de Palencia, con preciosas vistas extensivas a todo el campo de la ciudad y pueblos inmediatos. Se compone de diez habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño y cochera independiente. Contiene árboles frutales y pinos. Único sanatorio en Palencia, donde los días de más calor se siente en aquella montaña bastante viento agradable y fresco. No ha de tenerse en cuenta el producto de la finca, es preferible la salud, y ésta se conseguirá a los ocho días de habitar en ella. Informará su dueño. Fausto Celada Arce, procurador, Palencia.

SEÑORA: Si quiere evitar las molestias de las chinches durante el verano, limpie sus muebles en este mes con la Insecticida que prepara Heraclio Domínguez. Plaza Mayor, 11. Palencia.

CON TRES AÑOS de práctica, se necesita oficial herrero. Diríjase a L. Isidro Azpeleta, en Melgar de Yuso.

SE VENDEN 4 terneras cubiertas, una abocada a parir, un novillo de 2 años y 60 ovejas, 35 emparejadas y las demás borras, se venden en junto o separado. Informes Jaime Aragón en Husillos.

SE COMPRAN árboles de chocho que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Angel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.
Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28. Palencia.

CHEVROLET
Presenta su nuevo SEIS LITROS, 4 puertas a 12.500 pesetas.
Es el coche, sin duda, ideado para todas las fortunas. En elegancia, potencia y economía (11.12 litros por 100 kilómetros), no tiene rival. Visite nuestra exposición donde hallará siempre existencias de todos modelos que fabrica esta marca de valor positivo mundial.
Concesionario para la provincia
JESUS PUERTAS
PALENCIA

POR TENER QUE ATENDER otros negocios se trapasa gran casa de viajeros de José el "Amputiano". Para tratar en calle Alcalá Zamora, número 15, segundo o en el Bar Faro, Mayor Pral., 19 y 21.

BICICLETAS se venden nuevas, muy baratas. Dámaso García, Mayor Pral., 130. Droguería.

SE VENDEN varios muebles por traslado. Pedro Espina, 8, primero.

SE VENDEN 103 ovejas de todas las edades, 24 emparejadas y las demás ortuñas. Para tratar con Julián Frontela, en Meneses de Campos.

SE VENDE automóvil "Ford" conducción interior, 13 H. P. en perfecto estado de funcionamiento y barato. Informará Compañía Comercial Palentina.

VENTA se hace de un coche "Peugeot" a toda prueba, de 7 H. P., de cuatro plazas. Para verie a informar, Alfonso F. de Madrid, número 4. Palencia.

PILI HERMIDA
Academia de corte y confección. Enseñanza completa en dos meses.
Diplomada en Madrid.
Precios muy económicos.
Valentín Calderón, 36, primero, izquierda.

SE VENDEN varios muebles y una máquina de coser sistema "Singer". Informes, al Maestro Nacional de Villaldivin.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONOMICOS
CAMIONES CHEVROLET
¿Desea Vd. un coche elegante y económico?
Compre un **OPEL**
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA;
Exposición, Mayor Pral., 135

BUEN NEGOCIO, trapaso frontón y Bar frente a la Azucarera de Castilla. Infórtese. Para tratar, con Manuel Matia, en Venta de Baños. Teléfono, número 11.

NECESITO media oficial que sepa hacer pantalones y chalecos. Gumersindo Azcárate, 4.

LEA USTED.
El Diario Palentino

